

<b>FECHA</b>	29/12/2020	<b>2020</b>	<b>COMUNICADO CONSEJO ESCOLAR</b>	<b>091</b>
<b>NIVEL</b>	Todos los Niveles y Modalidades			
<b>EMITE</b>	Consejo Escolar			
<b>DESTINO</b>	Equipos directivos			
<b>OBJETO</b>	<b>Entrega de contralor enero 1/2 y 2/2 por mail</b>			

A los equipos directivos,

Se comunica, que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Contralor Docente y Administrativo en base a lo estipulado en el Artículo 1o DECRE-2020-165-GDEBA-GPBA y la Resolución 657/2020 de la Dirección General de Cultura y Educación con el fin de dar efectivo cumplimiento al "aislamiento social, preventivo y obligatorio".

Las novedades de contralor formato papel (SOLO LAS QUE NO INGRESAN A TRAVÉS DE SUNA) deberán ser enviadas con la documentación correspondiente al correo [ce069@abc.gob.ar](mailto:ce069@abc.gob.ar) **los días 1 y 2 de febrero (hasta las 14hs del 2/2/2021)** firmado y escaneado.

**IMPORTANTE:**

- \* Enviar un solo correo por servicio con toda la documentación respaldatoria para docentes y otro correo para auxiliares.
- \* Incluir toda la documentación necesaria en cada correo para evitar pérdida de información o equivocaciones.
- \* Cuidar que la documentación se vea completa y sea legible en cada imagen
- \* Indicar en el Asunto del correo: "Establecimiento / Contralor Docente" o "Establecimiento / Contralor Auxiliares"

Consejo Escolar de La Matanza  
30 de Diciembre de 2020